RESOLUCION DECANAL Nº 224-2022-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 12 de julio de 2022

Visto, la Solicitud con registro Nº 2222868 de fecha 13 de mayo de 2022, presentado por los bachilleres Alfredo Dipaz Baldeon y Carla Mercedes Soto Sarmiento, solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, los solicitantes pertenecen a la Escuela Profesional de Economía, quienes han cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis: **"RIESGO CREDITICIO Y DE LIQUIDEZ EN LA RENTABILIDAD DE LA BANCA MÚLTIPLE DEL PERÚ: 2000-2019"**;

Que mediante Memorando Múltiple Nº 078-2022-FCEAC-UNSCH, con fecha 23 de mayo de 2022 se nominó la Comisión de revisión y aprobación del borrador de Tesis, integrado por los profesores: Hermes Segundo Bermúdez Valqui (Presidente), Efraín Castillo Quintero (Miembro) y Jesús Huamán Palomino (Miembro;

Que, mediante el Dictamen S/N, con fecha 01 de julio de 2022, la Comisión ha dictaminado aprobar por unanimidad el citado borrador de Tesis, con la firma de los tres integrantes, profesores: Hermes Segundo Bermúdez Valqui (Presidente), Efraín Castillo Quintero (Miembro) y Jesús Huamán Palomino (Miembro);

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis **"RIESGO CREDITICIO Y DE LIQUIDEZ EN LA RENTABILIDAD DE LA BANCA MÚLTIPLE DEL PERÚ: 2000-2019"**, presentado por los bachilleres Alfredo Dipaz Baldeon y Carla Mercedes Soto Sarmiento, para optar el Título Profesional de Economista.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Borrador de Tesis al Prof. Paúl Villar Andía.

Artículo 3° **AUTORIZAR** a los recurrentes la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Hermes S. Bermúdez Valqui
DECANO

Distribución:
Expediente
E.P. de Economía
Interesados
Archivo.